



STECyL-i

Federación STECyL-intersindical

Comunicado STECyL-i, 28 de noviembre de 2016.

STECyL-i valora positivamente el giro que se está observando en materia de política educativa en las últimas fechas, reclama que el proceso de diálogo cuente con el profesorado y con la comunidad educativa y que se camine hacia un modelo educativo comprometido con la escuela pública.

Hoy se reúne la **Conferencia Sectorial de Educación** donde finalmente se sepultarán las reválidas de la ESO y Bachillerato impuestas con la LOMCE. Además se anuncia la creación de una **Subcomisión en el Congreso** que elabore un informe con propuestas y conclusiones para la elaboración de un pacto educativo que sustituya la LOMCE y que nazca con vocación de estabilidad a partir de un amplio acuerdo parlamentario y social.

STECyL-i quiere subrayar que estos cambios son fruto de la movilización sostenida de la comunidad educativa de la escuela pública (profesorado, alumnado y familias) que en estos últimos años se ha manifestado claramente en contra de la imposición de LOMCE y de los recortes en la enseñanza pública. También reflejan que entre las fuerzas parlamentarias existe una mayoría muy crítica con las políticas legislativas impuestas por el Gobierno del PP

STECyL-i reivindica al parlamento y al gobierno altura de miras ante el necesario consenso sobre las políticas educativas y la recuperación del presupuesto educativo. Pedimos la derogación de la LOMCE y que se ponga en marcha un proceso de diálogo político y social plural para acordar las mejoras estratégicas y la estabilidad de nuestro sistema educativo, desde un modelo inclusivo, comprometido con la enseñanza pública, buscando la complicidad e ilusión de los profesionales del ramo, su profesorado, y contando con los demás sectores de la comunidad educativa.

Además considera STECyL-i que se precisan también acuerdos para la recuperación del gasto público educativo, intensamente recortado entre 2009-2014 y la derogación de los decretos y normativas de recortes en la educación. No es posible construir una nueva ley y dar respuesta a las propuestas de mejora sobre un cementerio de recortes. La nueva ley y las medidas de mejora no se materializarán si no se recupera el presupuesto de educación. No podemos tratar de lograr un sistema educativo de primera con unos presupuestos de tercera.

Secretaría de Comunicación de STECyL-i, 28 de noviembre de 2016.